



### ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 671

**Lugar:** Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

**Fecha:** 06 de agosto de 2024

#### **Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)

Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG)

#### **Miembros Suplentes:**

B.Sc. Antonio Espinoza (APC)

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

#### **Miembros ausentes con aviso:**

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Dr. Manuel María Benítez Cudas (APC)

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP)

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)



Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

### **Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado

- A los seis días del mes de agosto de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 671 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

### **Punto 1: Aprobación del Orden del día**

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación de borrador de Acta N° 670.
3. Informe de Presidencia
4. Consideración de Criterios del área de Ciencias Sociales
5. Consideración de categorización de investigador en calidad de "emérito" del Dr.
6. Categorización de Instituciones con base en el CVI
7. Consideración de aprobación de evaluadores, Componente II - PROCENCIA II
8. Temas varios

### **Punto 2: Consideración de aprobación de borrador de Acta N° 670.**

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 670, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 670.

### **Punto 3: Informe de Presidencia**

El Ministro - Presidente informa que, el día de mañana viajará a Colombia para asistir a la "Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe por la Inteligencia Artificial - Colombia" a llevarse a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, desde el 06 al 09 de agosto de 2024. Asimismo, el Ministro Presidente afirma que asistirá a otras reuniones paralelas, aprovechando su salida de nuestro país, a la vez que promete dar un informe detallado, una vez concretado su regreso.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Teniendo en cuenta lo antedicho, el Ministro Presidente comunica que la Dra. Antonieta Rojas de Arias quedará como Encargada de Despacho por el tiempo que dure su ausencia, razón por la cual agradece a la mencionada Consejera por su buena predisposición.

El Ministro Presidente informa sobre la reciente promulgación del **Decreto Presidencial N° 2280** "Por el cual se modifica el artículo 58 del Decreto N° 1585 del 24 de abril de 2024 "Por el cual se reglamenta la ley N° 7064/2023 "Que crea el Sistema Nacional de Investigadores" (SISNI) y establece la carrera del investigador científico". En dicho documento, se le concede más potestad al CONACYT de ir ajustando las condiciones en lo que respecta a las diversas categorías del SISNI.

Continuando con su informe, el D.Sc. Benjamín Barán explica en forma detallada sobre las reuniones celebradas con diferentes autoridades y expertos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para discutir todo lo referente al presupuesto 2025. En las siguientes reuniones se discutirá alternativas con respecto a las inversiones en I + D hasta el año 2030.

#### ***Punto 4: Consideración de Criterios del área de Ciencias Sociales***

Sobre el punto, la Consejera Dra. Fátima Mereles procede a informar sobre las últimas reuniones, llevadas a cabo entre los miembros de la Comisión Científica Honoraria (CCH) y los Consejeros, con la finalidad de consensuar los criterios del área de Ciencias Sociales.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado presenta el documento actualizado con las últimas modificaciones realizadas.

Una vez finalizada la presentación, algunos Consejeros, en forma ordenada, expresan su disconformidad con el último trabajo presentado, por tal motivo, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual surgen las siguientes líneas de acción:

- 1.- Utilizar en la siguiente convocatoria de permanencia la última versión de los criterios (sin modificaciones) del área de Ciencias Sociales.
- 2.- Autorizar el lanzamiento de la convocatoria de permanencia. En el transcurso de esta semana, conversar una vez más con la CCH sobre los criterios del Área de Ciencias Sociales. En caso de persistir el desacuerdo, se utilizarán los criterios sin modificar, tal como lo expresa la opción uno.

Seguidamente, los Consejeros proceden a la votación, luego de la cual queda elegida la "Opción 2". Por lo tanto, se procederá según lo descrito por la citada alternativa ganadora.

#### Comentarios de los Consejeros sobre el punto tratado.

A continuación, se deja constancia de algunos comentarios / sugerencias / inquietudes de algunos Consejeros sobre el punto tratado. Dichos comentarios figuran por solicitud de quienes los expresaron.

El Dr. Herib Caballero solicita que, en el Nivel 1, además de "capítulos de libros" también se incluya la consideración de "libros".

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Con respecto al Nivel 3, "Publicaciones en capítulos de libros arbitrados publicados en el exterior" el Dr. Herib Caballero solicita que se valore lo que se publica a nivel nacional, así como se hace con las publicaciones extranjeras.

El Dr. Victorio Oxilia recuerda que en la reunión anterior se ha discutido y modificado temas que en esta última versión no se reflejan. Ejemplo: el mentorazgo; a la vez que expresa su deseo de que se incluyan antes de aprobar el documento.

El Dr. Horacio Caniza opina que los criterios deberían ser más uniformes, ya que nota la existencia de diferencias entre el área de ciencias sociales con respecto a las otras áreas.

El Consejero Dr. Herib Caballero menciona que no ha notado modificaciones en los criterios de las otras áreas pero sí en el área de Ciencias Sociales.

La Dra. Fátima Mereles explica que los cambios se deben a que, en este llamado de permanencia, todos los investigadores tenían "contrato cero" y dado el momento de transición (del PRONII al SISNI), la recomendación por parte de la asesoría jurídica del CONACYT fue aplicar los nuevos criterios que estaban en la ley y, por ende, también en el nuevo decreto.

La Dra. Fátima Mereles argumenta que las modificaciones en el área de ciencias sociales apuntan a mejorar la cantidad y la calidad de la producción científica. Asimismo, hay muchos puntos que deberán ser estudiados / modificados después del llamado a permanencia. Continuado, la Dra. Fátima Mereles afirma que las otras áreas también sufrieron modificaciones, especialmente en el sentido de poner la parte acumulativa. Sin embargo, de manera estructural, no se han realizado cambios.

La Dra. Antonieta Rojas solicita que, dentro del área de Ciencias Sociales, en un futuro, se estudie la posibilidad de clasificar en sub-divisiones ya que el área mencionada incluye científicos y profesionales cuyos códigos en la ciencia son distintos.

El Ing. Arnaldo Decoud opina que el Consejo tiene la potestad, otorgada por ley, de hacer las modificaciones que crea conveniente, razón por la cual solicita que se empleen los criterios, sin modificar, del área de Ciencias Sociales (tal como lo sugirió el Dr. Sergio Duarte)

El Dr. César Armele opina que se necesita fortalecer el diálogo y la comunicación entre los miembros de la Comisión Científica Honoraria y el Consejo, razón por la cual sugiere que se celebre una reunión más para ver si se puede unificar los criterios.

La Consejera Dra. Ruth Zárate opina que el trabajo de modificar los criterios requiere un debate más profundo y ahora no es el momento, razón por la cual solicita que se empleen los criterios, sin modificar, del área de Ciencias Sociales (tal como lo sugirió el Dr. Sergio Duarte)

El Ministro Presidente expresa y argumenta su intención de tratar una vez más de unificar criterios con la Comisión Científica Honoraria. Asimismo, cree conveniente de que ya se podría empezar a evaluar las otras áreas que no presentan conflicto alguno.

La Dra. Antonieta Rojas opina que los criterios deberían discutirse con más amplitud en el futuro.



La Dra. Nilsa González recuerda que todavía no se abrió la convocatoria de permanencia, por lo tanto, no hay documentos presentados por ningún investigador.

***Presentación del Calendario.***

Finalmente, la Ing. Cynthia Delgado presenta el calendario correspondiente que, de cumplirse a cabalidad, se estaría cerrando el proceso en el mes de marzo del año 2025.

ACTIVIDADES	2024							2025			
	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Lanzamiento			●								
Evaluación CTA				●	●						
Evaluación Comité de Selección (CS)						●					
Entrega de resultados al Consejo del CONACYT (depende de la firma de todas las hojas de evaluación)							●				
Firma de contratos								●	●		
Entrega de incentivos económicos										●	

***Punto 5: Consideración de categorización de investigador en calidad de “emérito”***

El Ministro – Presidente comunica que la Comisión Científica Honoraria (CCH) ha enviado una nota (\*) mediante la cual solicita la categorización del investigador Dr. Man Mohan Kohli en calidad de “emérito” del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI).

Seguidamente, el Ministro Presidente recuerda a los Consejeros sobre la prestigiosa y meritoria trayectoria del citado investigador, así como sus trabajos realizados.

Finalmente, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la solicitud de nombrar al investigador Dr. Man Mohan Kohli en calidad de “emérito”.

El Consejero Dr. Herib Caballero sugiere que en el acto de reconocimiento se le incluya al Dr. Antonio Cubilla, quien también fue categorizado como “emérito” pero aún no ha sido refrendado con un acto formal (\*\*). De común acuerdo, se acepta la propuesta.

(\*) Nota CCH N° 12/2024, Fecha 02/08/2024, Mesa de entrada SUME 24-1657

(\*\*) En el transcurso de la reunión no se aclaró que el CONACYT organizó un acto de reconocimiento para el Dr. Antonio Cubilla en la Expo Feria Mariano Roque Alonso 2023, pero, el homenajeado no pudo asistir.

***Punto 6: Categorización de Instituciones con base en el CVI***

Teniendo en cuenta el análisis de la metodología de categorización de instituciones con base en el Currículum Vitae Institucional (CVI), la Ing. Cynthia Delgado informa sobre los trabajos realizados por el Comité de revisión "ad hoc" (\*) en las reuniones tales como: análisis y definición de criterios y procedimientos en todo lo relacionado al pedido de recategorización, metodología seguida para la convocatoria que se realizó, resultados obtenidos, entre otros. Se consideró el objetivo de llegar a una adecuación de los criterios ajustados a la realidad nacional, fortalecer las métricas teniendo en cuenta mejores prácticas, tanto a nivel regional como global, y mantener una línea de medición con los más altos estándares.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado recuerda que los resultados de la comisión "ad hoc" fueron compartidos previamente con los Consejeros ya que es importante que todas las instituciones representadas en el Consejo puedan hacer la revisión en extenso de la recomendación emitida por el mencionado grupo de trabajo.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros deciden tomar las siguientes líneas de acción:

- 1.- El área técnica facilitará al comité las notas recibidas que tengan algún tipo de comentario/sugerencia que pueda ser de utilidad (Pedido de la Consejera Dra. Magdalena Rivarola)
- 2.- El comité completará la documentación presentada con una columna de argumentación que justifique los cambios sugeridos (Pedido del Consejero Dr. César Augusto Armele)
- 3.- Cada Consejero estudiará lo presentado por el comité con profesionales de su institución para poder proponer y sugerir cambios en una próxima reunión, de manera a lograr tener una versión final consolidada del documento. Plazo para presentar las sugerencias: Una semana.
- 4.- Una vez que el documento esté aprobado por todas las instituciones, se procederá a realizar un nuevo llamado.

(\*) El Comité de revisión "ad hoc" está integrado por los Consejeros: Ing. Arnaldo Decoud, Dra. Nilsa Gonzalez, Dra. Natalia Cabrera y la Dra. Magdalena Rivarola

### ***Punto 7: Consideración de aprobación de evaluadores, Componente II - PROCICIENCIA II***

En el marco del Programa PROCICIENCIA II, Componente II "Fortalecimiento del Capital Humano para la I+ D", Proyectos de Creación y Fortalecimiento de Maestrías y Doctorados de Excelencia, la Ing. Cynthia Delgado informa al Consejo sobre la incorporación de los siguientes expertos evaluadores internacionales al Banco de Evaluadores, en la modalidad "Por invitación", contemplada en el reglamento del Banco de Evaluadores.

Nº	Nombre y Apellido	Nacionalidad	Área de la Ciencia	Grado académico	Categorización Investigador	Puntaje
1	Alaniz Ferro, Sandra María	Uruguaya	Ciencias Agrícolas y Veterinarias	Doctorado en Agronomía	Nivel (activo) ANII II	95
2	Restrepo, Santiago Iván	Colombiana	Ciencias Médicas y de la Salud	Doctorado en Psicología, con orientación en Neurociencia Cognitiva aplicada	Investigador Asociado (II)	88
3	Beltrán de la Rosa, Elisama Esther	Colombiana	Ciencias Médicas y de la Salud	Doctorado en Proyecto e Investigación Magíster en Psiconeuropsiquiatría y rehabilitación	Investigador Asociado (I)	87,5
4	Robles García, Rebeca	Mexicana	Ciencias Sociales	Posdoctorado en Salud Mental Pública Doctorado en Psicología de la Salud Maestría en Psicología Clínica	Investigador Nivel III	4
5	Vasco Ospina, Aura María	Colombiana	Ciencias Sociales	Doctorado en Psicología Neurociencia Cognitiva Maestría en Neurociología Clínica	Investigador Senior	5

Al no haber objeción alguna, se dan por aprobadas las inclusiones de los evaluadores presentados.

### ***Punto 8: Temas varios***

El Consejero Dr. Herib Caballero pregunta sobre la discusión y elaboración del Presupuesto General de Gastos para el año 2025 teniendo en cuenta las modificaciones que tuvo el Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación. El Ministro Presidente responde a cabalidad, mencionando varios puntos expuestos en su informe de la presente sesión.

La Dra. Antonieta Rojas pregunta sobre la situación de la preparación el Plan de Ciencia y Tecnología para el 2030. El Ministro Presidente responde a cabalidad, mencionando varios puntos expuestos en su informe de la presente sesión.

- ***Siendo las 11:25 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***